

ÍNDICE SISTEMÁTICO

	<u>PÁGINA</u>
Sumario	5
Presentación	7
Abreviaturas	9
 Unidad 1. Disposiciones generales del ordenamiento tributario	 11
1. Introducción	12
2. Estructura de la LGT	13
Título primero. Disposiciones generales del ordenamiento tributario	14
1. Capítulo primero. Principios generales	14
1.1. Objeto y ámbito de aplicación de la LGT	14
1.2. Concepto y fines de los tributos	17
1.2.1. Concepto y fines	17
1.3. Principios generales tributarios	20
1.3.1. Principios de la ordenación del sistema tributario	20
1.3.2. Principios de la aplicación del sistema tributario	21
1.3.2.1. Proporcionalidad	21
1.3.2.2. Eficacia	22
1.3.2.3. Limitación de costes indirectos	22
1.4. Potestad tributaria	23
1.4.1. Poder tributario del Estado	24
1.4.2. Poder tributario de las comunidades autónomas	24
1.4.3. Poder tributario de las entidades locales	25

1.5. Administración tributaria: la AEAT	25
1.6. El carácter reglado y la impugnabilidad de los actos de la Administración tributaria	27
1.6.1. El ejercicio de la potestad reglamentaria y los actos de aplicación de los tributos y de imposición de sanciones como actividad reglada	27
1.6.2. El control de la potestad reglamentaria y de los actos de aplicación de los tributos y de imposición de sanciones	27
Unidad 2. Antecedentes, fuentes y principios	29
1. Las fuentes del derecho tributario español	30
1.1. La Constitución	31
1.2. Tratados o convenios internacionales que contengan cláusulas de naturaleza tributaria y, en particular, por los convenios para evitar la doble imposición, en los términos previstos en el artículo 96 de la Constitución	31
1.3. Normativa dictada por la Unión Europea y otros organismos internacionales o supranacionales a los que se atribuya el ejercicio de competencias en materia tributaria de conformidad con el artículo 93 de la Constitución	32
1.4. Disposiciones normativas con fuerza de ley	35
1.4.1. Emanadas del poder legislativo (Parlamento)	36
1.4.1.1. Leyes orgánicas. Artículo 81 de la Constitución	36
1.4.1.2. Leyes ordinarias	38
1.4.2. Emanadas del poder ejecutivo	39
1.4.2.1. Decretos legislativos	39
1.4.2.2. Decretos-leyes	40
1.4.2.3. Control jurisdiccional de las disposiciones con fuerza de ley	43
1.5. Principio de legalidad en derecho tributario	50
1.6. Disposiciones de carácter reglamentario	53
1.6.1. Reglamentos estatales	54
1.6.2. Reglamentos de las comunidades autónomas	56
1.6.3. Reglamentos de las corporaciones locales	57
1.7. Derecho supletorio	64
2. Otras fuentes del derecho	65
2.1. La costumbre	65
2.2. Los principios generales del derecho	66
2.3. La jurisprudencia y la doctrina científica	66
Unidad 3. Aplicación de las normas tributarias en el espacio y en el tiempo ...	67
1. Aplicación de las normas tributarias	68
2. Ámbito temporal	68
2.1. Entrada en vigor de las normas	69
2.2. Retroactividad de las normas tributarias	71
2.3. Determinación de la norma aplicable	80
2.4. Derogación expresa y tácita	82

2.5. Leyes de presupuestos. Leyes de acompañamiento	84
2.5.1. Entrada en vigor	84
2.5.2. Carácter de las normas que incorpora	85
2.5.3. Prórroga de las leyes de presupuestos	85
2.5.4. Contenido de las leyes de presupuestos	87
2.5.5. Modificación de leyes tributarias efectuada en las leyes de presupuestos generales del Estado	90
2.5.6. Leyes de acompañamiento	92
3. Ámbito espacial de las normas tributarias: criterios de sujeción	92
4. Doble imposición internacional	93
4.1. Casos y causas de la doble imposición internacional	93
4.2. Concepto de doble imposición	94
5. Derecho tributario interregional	95
5.1. Introducción	95
5.2. Criterios fundamentales para la delimitación de los impuestos regionales	96
5.3. El derecho tributario interregional en España	96
5.3.1. Delimitación del poder tributario de las comunidades autónomas	99
5.3.2. Delimitación de la facultad exaccionadora de tributos establecidos por el Estado	102
5.3.2.1. Principio de residencia	102
5.3.2.2. Principio de territorialidad	103
5.3.3. Delimitación de la facultad exaccionadora de los ayuntamientos y entidades locales	107
Unidad 4. Interpretación e integración de las normas tributarias	111
1. Interpretación de las normas tributarias	112
1.1. Planteamiento doctrinal	112
1.2. La interpretación de la LGT	113
1.3. Interpretación de las normas jurídicas y derecho tributario sancionador	117
1.4. La calificación en el derecho tributario	122
1.5. Simulación	126
1.5.1. Clases de simulación	127
1.5.1.1. Simulación lícita y simulación ilícita	127
1.5.1.2. Simulación absoluta y relativa. Simulación objetiva y subjetiva	127
1.5.2. Regulación legal	127
2. Integración de las normas tributarias	132
2.1. La analogía en el derecho tributario	133
3. Conflicto en la aplicación de la norma tributaria	138
3.1. Introducción	138
3.2. Formas de reacción del ordenamiento tributario	139
3.3. Formulación de la cláusula antiabuso	140
3.3.1. Objetivos de la formulación legal	141

3.3.2. Requisitos legales	142
3.3.3. Efectos de la declaración de conflicto. Liquidación de intereses de demora con exclusión de sanciones	143
3.3.4. Procedimiento	143
3.3.5. Desarrollo reglamentario	146
Unidad 5. Los tributos	153
1. Concepto del tributo	155
1.1. Clases de tributos en la LGT	155
1.2. Otras clasificaciones	158
1.3. Principios tributarios	159
2. Los impuestos	160
2.1. Características	160
2.2. Clasificación	161
2.2.1. Impuestos reales y personales	161
2.2.2. Objetivos y subjetivos	161
2.2.3. Periódicos o accidentales	161
2.2.4. Directos e indirectos	161
2.2.5. Analíticos y sintéticos	162
2.2.6. Estatales, locales y autonómicos	162
2.3. Cuadro de los distintos impuestos en España	162
2.3.1. Impuestos estatales	162
2.3.1.1. Impuestos directos	162
2.3.1.2. Impuestos indirectos	163
2.3.2. Impuestos autonómicos	164
2.3.2.1. Impuestos propios	164
2.3.2.2. Impuestos cedidos	164
2.3.3. Impuestos locales	166
3. Las tasas	167
3.1. Tasas estatales	167
3.2. Tasas autonómicas	168
3.3. Tasas locales	169
3.3.1. Supuestos de hecho que permiten a las entidades locales exigir tasas por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local ..	169
3.3.2. Supuestos de hecho que permiten a las entidades locales exigir tasas por cualquier supuesto de prestación de servicios o de realización de actividades administrativas de competencia local	170
3.4. Establecimiento de las tasas	173
3.5. Devengo de las tasas	175
3.6. Cuantía de las tasas	177
4. Contribuciones especiales	178
5. Los precios públicos	185

Unidad 6. La relación jurídico-tributaria y las obligaciones tributarias	187
1. La relación jurídico-tributaria	189
2. Las obligaciones tributarias materiales	191
2.1. La obligación tributaria principal	192
2.1.1. El hecho imponible	192
2.1.2. El devengo	193
2.1.2.1. Concepto y consecuencias	193
2.1.2.2. Devengo del tributo y devengo de la cuota tributaria	195
2.1.3. Las exenciones	198
2.1.3.1. Concepto	198
2.1.3.2. Diferencia entre no sujeción y exención	198
2.1.3.3. Caracteres de la exención	200
2.1.3.4. Clases de exenciones	200
2.2. La obligación tributaria de realizar pagos a cuenta	200
2.3. Las obligaciones entre particulares resultantes del tributo	202
2.4. Las obligaciones tributarias accesorias	204
2.4.1. Los intereses de demora	204
2.4.1.1. Concepto y naturaleza	204
2.4.1.2. Determinación del tipo de interés aplicable	205
2.4.1.3. Magnitudes sobre las que se aplica el interés de demora tributario	207
2.4.1.4. Supuestos de exclusión del devengo de intereses de demora	210
2.4.1.5. Liquidación de intereses de demora en caso de recursos o reclamaciones económico-administrativas interpuestos contra liquidaciones tributarias. Ejecución de los actos resolutorios	212
2.4.1.6. Liquidación de los intereses de demora en el supuesto de procedimientos inspectores concluidos mediante la incoación de actas	221
2.4.2. Recargos por declaración extemporánea	225
2.4.2.1. Requisitos para el devengo de los recargos	226
2.4.2.2. Cuantía de los recargos	228
2.4.2.3. Reducción del recargo de extemporaneidad	229
2.4.2.4. Autoliquidaciones extemporáneas	234
2.4.2.5. Declaraciones extemporáneas	236
2.4.2.6. Ámbito temporal	237
2.4.2.7. Efectos del incumplimiento de los plazos de resolución de los procedimientos de aplicación de los tributos iniciados de oficio por parte de la Administración tributaria	240
2.4.2.8. Automatismo en el devengo del recargo de extemporaneidad	246
2.4.3. Recargos del periodo ejecutivo	248
2.4.3.1. Devengo	248
2.4.3.2. Cuantía de los recargos	253
3. Obligaciones tributarias formales	260
4. Las obligaciones y deberes de la Administración tributaria	262
4.1. Devoluciones derivadas de la normativa de cada tributo	262
4.1.1. Concepto	263
4.1.2. Abono de intereses de demora	263

4.2. Devoluciones de ingresos indebidos	265
4.3. Reembolso del coste de las garantías	268
4.3.1. Requisitos	268
4.3.2. Procedimiento	272
4.3.3. Prescripción	274
5. Obligaciones tributarias que derivan de la normativa sobre asistencia mutua internacional	274
Unidad 7. Cuantificación de la obligación tributaria	277
1. Introducción	279
2. Base imponible y base liquidable	279
2.1. Base imponible	279
2.1.1. Concepto	279
2.1.2. Clasificación de las bases imposables	280
2.2. Base liquidable	280
3. Determinación de la base imponible	281
3.1. Introducción	281
3.2. Estimación directa	282
3.3. Estimación objetiva	287
3.3.1. Estimación objetiva en el IRPF	288
3.3.1.1. Aplicación del método de estimación objetiva	288
3.3.1.2. Imposibilidad de aplicar el método de estimación objetiva	288
3.3.1.3. Ámbito de aplicación del método de estimación objetiva	290
3.3.1.4. Efectos de la renuncia o exclusión del método de estimación objetiva	290
3.3.1.5. Cálculo del rendimiento neto en la estimación objetiva	290
3.3.2. Estimación objetiva en el IS	290
3.3.3. Estimación objetiva en el IVA	291
3.4. Estimación indirecta	291
3.4.1. Introducción	291
3.4.2. Normativa aplicable	291
3.4.3. Carácter y naturaleza	293
3.4.4. Causas o motivos de aplicación	293
3.4.4.1. Falta de presentación de declaraciones o presentación de declaraciones incompletas o inexactas	294
3.4.4.2. Resistencia, obstrucción, excusa o negativa a la actuación inspectora	294
3.4.4.3. Incumplimiento sustancial de obligaciones contables o registrales	295
3.4.4.4. Desaparición o destrucción, aun por causa de fuerza mayor, de los libros y registros contables o de los justificantes de las operaciones anotadas en los mismos	296
3.4.5. Medios para fijar la base imponible o rendimientos	296
3.4.6. Procedimiento	298
3.4.6.1. Breve referencia histórica	298
3.4.6.2. Regulación en la LGT	298

3.4.7. Impugnaciones	301
3.5. La comprobación de valores	304
3.5.1. Concepto	304
3.5.2. Medios para la comprobación de valores	306
3.5.3. Procedimiento para la comprobación de valores	308
3.5.4. Tasación pericial contradictoria	311
3.5.5. Información con carácter previo a la adquisición o transmisión de bienes inmuebles	318
4. La cuota y la deuda tributaria	320
4.1. La cuota tributaria	320
4.1.1. Concepto	320
4.1.2. Tipo de gravamen	321
4.1.3. Cuota íntegra	322
4.1.4. Cuota líquida	323
4.1.5. Cuota diferencial	323
Unidad 8. Los obligados tributarios	325
1. Introducción	327
2. El sujeto activo	327
2.1. Sujeto activo del poder tributario	327
2.1.1. Comunidades autónomas	328
2.1.2. Corporaciones locales	334
2.1.3. Entes públicos institucionales	335
2.2. Sujeto activo de la obligación tributaria	335
3. Los obligados tributarios	338
3.1. Derechos y garantías de los obligados tributarios	338
3.1.1. Derechos y garantías	338
3.1.2. El Consejo para la Defensa del Contribuyente	339
3.2. Clases de obligados tributarios	342
3.3. Sujetos pasivos: contribuyentes y sustitutos del contribuyente	343
3.3.1. Contribuyente	344
3.3.2. La unidad familiar	345
3.3.3. El sustituto del contribuyente	346
3.4. Obligados a realizar pagos a cuenta	348
3.4.1. Los obligados a realizar pagos fraccionados	348
3.4.2. Los obligados a retener y a realizar ingresos a cuenta	349
3.5. Obligados en las obligaciones entre particulares resultantes del tributo	351
3.5.1. Los obligados a repercutir y a soportar la cuota tributaria repercutida	351
3.5.2. Los obligados a soportar retenciones o ingresos a cuenta	351
3.6. Sucesores	352
3.6.1. Sucesores de personas físicas	352
3.6.2. Sucesores de personas jurídicas	358

3.7. Responsables tributarios	369
3.7.1. Concepto	369
3.7.2. Alcance de la responsabilidad	369
3.7.3. Procedimiento para exigir la responsabilidad	372
3.7.4. Responsables solidarios	377
3.7.5. Responsables subsidiarios	386
4. Capacidad	397
4.1. Introducción	397
4.2. Los entes desprovistos de personalidad jurídica	398
4.3. La capacidad de obrar tributaria	400
5. Representación	401
5.1. Representación voluntaria en la LGT	401
5.2. Representación legal en la LGT	404
5.2.1. Representación de las personas físicas	404
5.2.2. Representación de las personas jurídicas	406
5.2.3. Representación de los entes del artículo 35.4 de la LGT	409
5.3. Representación de personas y entidades no residentes	411
5.4. Disposiciones comunes a la representación legal y voluntaria	414
6. El domicilio fiscal	414
6.1. Personas naturales	415
6.2. Personas jurídicas	417
6.3. Entidades del artículo 35.4 de la LGT	419
6.4. Personas o entidades no residentes	420
6.5. Obligación de declarar el domicilio fiscal	422
6.6. Cambio de domicilio fiscal	426
Unidad 9. La deuda tributaria	437
1. La deuda tributaria (art. 58)	441
1.1. Concepto y componentes de la deuda tributaria	441
1.2. Extinción de la deuda tributaria (art. 59)	442
1.2.1. Extinción de la deuda aduanera	444
2. El pago (arts. 60 a 65)	445
2.1. Forma y momento de pago (arts. 60 y 61)	445
2.1.1. Regla general: pago en efectivo. Pago mediante efectos timbrados	446
2.1.2. Sujetos legitimados para el cobro	446
2.1.2.1. Entidades autorizadas para admitir el pago	447
2.1.3. Sujetos legitimados para el pago	450
2.1.4. Pago en especie	451
2.2. Plazos para el pago (art. 62)	455
2.2.1. Periodo voluntario de pago	456
2.2.1.1. Deudas tributarias resultantes de una autoliquidación	456

2.2.1.2.	Deudas tributarias resultantes de liquidaciones practicadas por la Administración (art. 101)	458
2.2.1.3.	Deudas de notificación colectiva y periódica	459
2.2.1.4.	Deudas que deban abonarse mediante efectos timbrados	460
2.2.1.5.	Pago de deudas titularidad de otros Estados o entidades internacionales o supranacionales cuya actuación recaudatoria se realice en el marco de la asistencia mutua	460
2.2.2.	Periodo ejecutivo de pago	461
2.2.3.	Suspensión del plazo de ingreso de la deuda tributaria	462
2.2.3.1.	Suspensión del ingreso por solicitud de compensación entre dos obligados tributarios (art. 62.8)	462
2.2.3.2.	Suspensión del ingreso por la exigencia de dos tributos incompatibles por una misma operación (art. 62.9)	464
2.3.	Imputación de pagos (art. 63)	465
2.3.1.	Imputación por el obligado al pago	466
2.3.2.	Imputación por la Administración tributaria	467
2.4.	Consignación del pago (art. 64)	468
2.5.	Aplazamientos y fraccionamientos de la deuda tributaria (art. 65)	469
2.5.1.	Requisitos del aplazamiento	469
2.5.1.1.	Existencia de una previa solicitud del obligado al pago	470
2.5.1.2.	Las deudas tributarias pueden ser objeto de aplazamiento	470
2.5.1.3.	Necesidad de garantía de la deuda tributaria objeto del aplazamiento	471
2.5.2.	Examen de los requisitos por la Administración tributaria	471
2.5.3.	Efectos de la resolución de la Administración tributaria	472
2.5.4.	Efectos de la solicitud de aplazamientos y fraccionamientos de deudas	472
3.	La prescripción (arts. 66 a 70)	474
3.1.	Plazos de prescripción (art. 66)	474
3.2.	Cómputo de los plazos de prescripción (art. 67)	478
3.2.1.	Derecho a determinar la deuda tributaria mediante la oportuna liquidación ..	478
3.2.2.	Derecho a exigir el pago de las deudas tributarias liquidadas y autoliquidadas	479
3.2.2.1.	Deudas liquidadas por la Administración tributaria	479
3.2.2.2.	Deudas autoliquidadas por el obligado tributario	480
3.2.3.	Derecho a solicitar las devoluciones derivadas de la normativa del tributo, las devoluciones de ingresos indebidos y el reembolso del coste de las garantías ..	481
3.2.3.1.	Devoluciones derivadas de la normativa de cada tributo (art. 31) ..	481
3.2.3.2.	Devoluciones de ingresos indebidos	482
3.2.3.3.	Reembolso del coste de las garantías	485
3.2.4.	Derecho a obtener las devoluciones derivadas de la normativa de cada tributo, las devoluciones de ingresos indebidos y el reembolso del coste de las garantías	485
3.2.4.1.	Devoluciones derivadas de la normativa de cada tributo	486
3.2.4.2.	Devoluciones de ingresos indebidos	487
3.2.4.3.	Reembolso del coste de las garantías	488

3.2.5. Derecho a exigir la obligación de pago a los responsables	488
3.2.5.1. Responsables solidarios del punto 1 del artículo 42	488
3.2.5.2. Responsables solidarios del punto 2 del artículo 42	489
3.2.5.3. Responsables subsidiarios del artículo 43	489
3.3. Interrupción de los plazos de prescripción (art. 68)	489
3.3.1. Derecho a determinar la deuda tributaria mediante la oportuna liquidación ..	489
3.3.2. Derecho de la Administración a exigir el pago de las deudas tributarias liqui- dadas y autoliquidadas	494
3.3.3. Derecho a solicitar las devoluciones derivadas de la normativa del tributo, las devoluciones de ingresos indebidos y el reembolso del coste de las garantías	495
3.3.4. Derecho a obtener las devoluciones derivadas de la normativa de cada tri- buto, las devoluciones de ingresos indebidos y el reembolso del coste de las garantías	496
3.3.5. Efectos de la interrupción de la prescripción	497
3.3.5.1. Pluralidad de deudas tributarias o de obligados tributarios	498
3.3.5.2. Relaciones con tribunales y Ministerio Fiscal	502
3.4. Extensión y efectos de la prescripción (art. 69)	503
3.4.1. Pluralidad de obligados al pago	504
3.4.2. Pluralidad de deudas tributarias	504
3.4.3. Aplicación de oficio	505
3.5. Efectos de la prescripción en relación con las obligaciones formales (art. 70)	505
3.5.1. Obligaciones tributarias de otras personas o entidades	506
3.5.1.1. Plazo de cumplimiento de estas obligaciones formales	508
3.5.2. Operaciones que afectan a periodos impositivos no prescritos	509
3.6. Prescripción de los derechos y obligaciones que derivan de la normativa de asistencia mutua	510
4. Otras formas de extinción de la deuda tributaria (arts. 71 a 76)	510
4.1. Compensación (arts. 71 a 73)	510
4.1.1. Requisitos de los créditos a compensar	511
4.1.2. Créditos reconocidos	511
4.2. Compensación a instancia del obligado tributario (art. 72)	512
4.2.1. Solicitud de compensación	512
4.2.1.1. Presentación en periodo voluntario	513
4.2.1.2. Intereses de demora	514
4.2.1.3. Presentación en periodo ejecutivo	516
4.2.2. Efectos de la compensación	517
4.3. Compensación de oficio (art. 73)	518
4.3.1. Supuestos de compensación de oficio	518
4.3.2. Efectos de la compensación de oficio	520
4.3.3. Sistema de cuenta corriente tributaria	520
4.4. Extinción de deudas de derecho público mediante deducciones sobre transferencias (art. 74)	521
4.5. Condonación (art. 75)	521
4.6. Baja provisional por insolvencia (art. 76)	521
4.6.1. Rehabilitación del crédito tributario	523
4.6.2. Extinción de la deuda en procesos concursales (art. 164.4)	524

5. Garantías de la deuda tributaria (arts. 77 a 82)	524
5.1. Derecho de prelación (art. 77)	525
5.1.1. Limitaciones al derecho de prelación general	525
5.1.2. Interpretación jurisprudencial del derecho en la LGT/63	526
5.1.2.1. Titulares de derechos reales	527
5.1.2.2. Titulares de derechos de crédito	528
5.1.2.3. Indisponibilidad de bienes inmuebles embargados	529
5.1.3. Normas de prelación de créditos	530
5.1.3.1. Créditos salariales	530
5.1.3.2. Créditos de la Seguridad Social	530
5.2. Hipoteca legal tácita (art. 78)	530
5.3. La afección de bienes (art. 79)	531
5.3.1. Beneficio fiscal	532
5.4. Derecho de retención (art. 80)	533
5.5. Prolación y garantías de créditos de titularidad de otros Estados	533
5.6. Medidas cautelares (art. 81)	534
5.6.1. Requisitos para adoptar la medida cautelar	534
5.6.2. Clases de medidas cautelares	535
5.6.3. Procedimiento de adopción	542
5.6.3.1. Vigencia de las medidas cautelares	544
5.6.3.2. Medidas cautelares con relación a obligados tributarios respecto de los que se haya formalizado denuncia o querrela por delito contra la Hacienda pública	546
5.7. Garantías para el aplazamiento y fraccionamiento del pago de la deuda tributaria (art. 82)	548
5.7.1. Clases de garantías	548
5.7.1.1. Aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca o certificado de seguro de caución	548
5.7.1.2. Otras garantías diferentes del aval solidario o certificado de seguro de caución	548
5.7.1.3. Medidas cautelares	550
5.7.2. Dispensa total o parcial de garantías	551

Unidad 10. Información y asistencia a los obligados tributarios y colaboración social en la aplicación de los tributos

555

1. Información y asistencia a los obligados tributarios (arts. 85 a 91)	557
1.1. Artículo 85, «Deber de información y asistencia a los obligados tributarios»	557
1.2. Artículo 86, «Publicaciones»	562
1.3. Artículo 87, «Comunicaciones y actuaciones de información»	563
1.4. Artículos 88 y 89, «Las consultas tributarias escritas»	565
1.4.1. Concepto y naturaleza jurídica	565
1.4.2. Evolución normativa del derecho de consulta	567
1.4.3. ¿Quiénes están legitimados para plantear consultas tributarias escritas?	568
1.4.3.1. Consultas individuales	568
1.4.3.2. Consultas colectivas	569

1.4.4. Cuestiones sobre las que se pueden plantear consultas	570
1.4.5. ¿Cuáles son los órganos competentes para contestar?	571
1.4.6. Procedimiento de resolución de las consultas tributarias	572
1.4.6.1. Iniciación	572
1.4.6.2. Instrucción	574
1.4.6.3. Contestación	574
1.4.6.4. Consecuencias de la falta de contestación	575
1.4.7. Efectos de la contestación	576
1.4.7.1. ¿Vinculante para el obligado tributario?	577
1.4.7.2. Órganos administrativos vinculados por los criterios de la con- testación	578
1.4.7.3. Presupuestos objetivos de la vinculación	578
1.4.7.4. La aplicación de la contestación a otros obligados tributarios	579
1.4.7.5. ¿Puede la Administración cambiar el criterio expresado en una contestación a consulta?	580
1.4.7.6. Consultas sobre tributos aduaneros	583
1.5. Artículo 90, «Información con carácter previo a la adquisición o transmisión de bienes inmuebles»	583
1.5.1. Administración obligada a informar del valor de los inmuebles	584
1.5.2. Objeto de valoración y personas legitimadas para solicitarla	585
1.5.3. Procedimiento	585
1.5.4. Efectos de la valoración	587
1.6. Artículo 91, «Acuerdos previos de valoración»	587
1.6.1. Concepto y naturaleza	587
1.6.2. Procedimiento de los acuerdos previos de valoración	591
1.6.3. Efectos del acuerdo previo de valoración	592
2. La colaboración social en la aplicación de los tributos (arts. 92 a 95)	595
2.1. Artículo 92, «La colaboración social»	595
2.2. Artículos 93 a 95, «La obtención de información tributaria»	600
2.2.1. Sujetos del deber de colaboración	601
2.2.2. Objeto	601
2.2.3. Supuestos particulares del deber de colaboración	602
2.2.4. Modalidades: información por suministro y por captación	603
2.2.4.1. Obligación de informar sobre las operaciones con terceras perso- nas	606
2.2.4.2. Obligación de informar sobre operaciones incluidas en los libros- registro	623
2.2.4.3. Obligación de informar sobre cuentas, operaciones y activos finan- cieros	633
2.2.5. La obtención individualizada de información: competencia y procedimiento	657
2.2.6. Límites de la potestad de obtención de información	666
2.3. Artículo 95, «Carácter reservado de los datos con trascendencia tributaria»	671
2.4. Desarrollo reglamentario de los requerimientos individualizados para la obtención de información	675
2.4.1. Requisitos de los requerimientos individualizados de información	675
2.4.2. Plazo para su contestación	676

2.4.3. Requerimientos a determinadas autoridades sometidas al deber de informar y colaborar	676
2.4.4. Procedimiento para realizar determinados requerimientos a entidades dedicadas al tráfico bancario o crediticio	677
2.5. Obligaciones tributarias que derivan de la normativa sobre asistencia mutua internacional	678
2.5.1. Normas comunes con relación al intercambio de información	679
2.5.1.1. Contenido de la información objeto de suministro por parte del Estado español a otros Estados o a entidades internacionales o supranacionales	679
2.5.1.2. Información suministrada por otros Estados o a entidades internacionales o supranacionales al Estado español	681
2.5.1.3. Obligaciones de información y de diligencia debida relativas a cuentas financieras en el ámbito de la asistencia mutua	683
Unidad 11. Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios	687
1. Introducción	689
2. Procedimientos tributarios	690
3. Estructura de los procedimientos	700
3.1. Iniciación	700
3.1.1. Iniciación de oficio	700
3.1.2. Iniciación a instancia del obligado tributario	705
3.1.3. Efectos de la iniciación del procedimiento	707
3.1.4. La denuncia pública	707
3.2. Desarrollo del procedimiento	709
3.2.1. Derechos de los obligados tributarios en el desarrollo o instrucción de los procedimientos tributarios	709
3.2.1.1. Derecho a rehusar la presentación de determinados documentos ..	709
3.2.1.2. Derecho a que se le expida certificación de las autoliquidaciones, declaraciones y comunicaciones que hayan presentado o de extremos concretos contenidos en las mismas (art. 99.3)	714
3.2.1.3. Derecho a obtener copia de los documentos que figuren en el expediente (art. 99.4)	715
3.2.1.4. Derecho de acceso a los registros y documentos que formen parte de un expediente ya concluido en la fecha en que se solicita dicho acceso (art. 99.5)	716
3.2.1.5. Derecho a la aportación de pruebas en cualquier momento del procedimiento	718
3.2.1.6. Derecho al trámite de audiencia (art. 99.8)	719
3.2.2. La prueba en los procedimientos tributarios	722
3.2.2.1. La carga de la prueba en los procedimientos tributarios	722
3.2.2.2. Carácter no tasado de los medios de prueba	723
3.2.2.3. Los documentos públicos	725
3.2.2.4. Los documentos privados	726
3.2.2.5. Las presunciones en materia tributaria	733
3.2.2.6. Dictamen de peritos	735

3.3. Terminación del procedimiento	736
3.3.1. Introducción	736
3.3.2. La resolución como modo normal de terminación de los procedimientos tributarios	737
3.3.2.1. Obligación de resolver	737
3.3.2.2. Las liquidaciones tributarias	740
3.3.3. La caducidad	751
3.3.3.1. Consideraciones generales	752
3.3.3.2. El artículo 104. Concordancias con otros preceptos: plazos de resolución y efectos de su incumplimiento	754
3.3.3.3. Reglas de cómputo de los plazos máximos de resolución	767
3.3.3.4. Consideraciones finales sobre la caducidad del procedimiento	772
3.3.4. Otras formas de terminación de los procedimientos tributarios	774
4. Notificaciones	775
4.1. Consideraciones generales	775
4.2. Régimen de la práctica de las notificaciones	775
4.2.1. Lugar de práctica de las notificaciones (art. 110)	776
4.2.2. Plazo para la práctica de las notificaciones	779
4.2.3. Personas legitimadas para recibir las notificaciones (art. 111)	779
4.2.3.1. Personas legitimadas	779
4.2.3.2. Medios empleados para llevar a efecto las notificaciones	780
4.2.3.3. Otras circunstancias a tener en cuenta en materia de notificaciones	781
4.2.3.4. Notificaciones en papel	782
4.2.3.5. Intentos de notificación	785
4.2.4. Notificaciones rehusadas (art. 111.2)	786
4.2.5. Notificación por comparecencia (art. 112)	787
4.2.5.1. Circunstancias que han de concurrir para efectuar la notificación por comparecencia	787
4.2.5.2. Medios de efectuar la notificación por comparecencia	788
4.2.5.3. Contenido de las publicaciones	788
4.2.5.4. Efectos de la notificación por comparecencia respecto de los actos de trámite posteriores	789
4.2.6. Notificación electrónica	792
4.2.6.1. Desarrollo reglamentario en el ámbito de las relaciones tributarias	792
4.2.7. Contenido de las notificaciones	800
4.2.8. Clases de notificación	800
4.2.9. Notificaciones defectuosas	802
5. Documentación de las actuaciones de la Administración tributaria en los procedimientos de aplicación de los tributos	806
5.1. Las comunicaciones	806
5.2. Las diligencias	807
5.3. Los informes	809
5.4. Otros documentos previstos en la normativa específica de cada procedimiento	810
6. Facultades de la Administración tributaria para la entrada en el domicilio de los obligados tributarios	810

Unidad 12. Los procedimientos de gestión tributaria	817
1. Disposiciones generales del procedimiento de gestión tributaria	820
1.1. Formas de iniciación de la gestión tributaria	820
1.2. Las declaraciones tributarias	824
1.2.1. Concepto, características y efectos	824
1.2.2. Clases de declaraciones tributarias	829
1.2.2.1. Autoliquidaciones	829
1.2.2.2. Comunicaciones de datos	844
1.2.2.3. Declaraciones, autoliquidaciones y comunicaciones complementarias o sustitutivas	844
2. Procedimientos de gestión tributaria	851
2.1. Procedimiento de devolución iniciado por autoliquidación, solicitud o comunicación de datos	852
2.1.1. Inicio del procedimiento de devolución	852
2.1.2. Devoluciones derivadas de la presentación de autoliquidación	853
2.1.3. Devoluciones derivadas de la presentación de solicitud o comunicación de datos	854
2.1.4. Terminación del procedimiento de devolución	857
2.2. Procedimiento iniciado mediante declaración	861
2.2.1. Inicio del procedimiento	861
2.2.1.1. Plazo de presentación en el ISD	863
2.2.1.2. Características de este procedimiento	864
2.2.2. Tramitación del procedimiento iniciado mediante declaración	864
2.2.3. Terminación del procedimiento de declaración	865
2.2.3.1. Liquidación provisional	866
2.2.3.2. Por caducidad	867
2.3. Procedimiento de verificación de datos	868
2.3.1. Iniciación y tramitación del procedimiento de verificación de datos	869
2.3.2. Terminación del procedimiento de verificación de datos	872
2.4. Procedimiento de comprobación de valores	875
2.4.1. Práctica de la comprobación de valores	875
2.4.1.1. Concepto y normativa	875
2.4.1.2. Objeto del procedimiento	877
2.4.1.3. Fases del procedimiento	880
2.4.1.4. Efectos del procedimiento	883
2.4.2. La tasación pericial contradictoria	885
2.4.2.1. Concepto y normativa	885
2.4.2.2. Naturaleza jurídica	885
2.4.2.3. Procedimiento	886
2.5. Procedimiento de comprobación limitada	894
2.5.1. Concepto	894
2.5.2. Características	894

2.5.3. Facultades	894
2.5.4. Inicio del procedimiento de comprobación limitada	897
2.5.5. Tramitación del procedimiento de comprobación limitada	899
2.5.6. Terminación del procedimiento de comprobación limitada	900
2.5.6.1. Mediante resolución o liquidación motivada	900
2.5.6.2. Por caducidad	901
2.5.6.3. Por el inicio de un procedimiento inspector que incluya el objeto de la liquidación limitada	903
2.6. Procedimiento para el reconocimiento por la Administración tributaria de beneficios fiscales de carácter rogado	907
2.7. Procedimientos de comprobación de obligaciones formales	910
2.7.1. Actuaciones y procedimientos de comprobación censal	910
2.7.2. Actuaciones de control de presentación de declaraciones, autoliquidaciones y comunicaciones de datos	914
2.7.3. Actuaciones de control de otras obligaciones formales	915
Unidad 13. Procedimiento de inspección	919
1. Introducción	922
2. Actuaciones y procedimiento de inspección	922
3. La inspección tributaria	923
3.1. Artículo 141, «La inspección tributaria»	923
3.1.1. Comentario	923
3.1.1.1. Actuaciones de investigación y comprobación	924
3.1.1.2. Actuaciones de obtención de información	925
3.1.1.3. Actuaciones de comprobación limitada	929
3.1.1.4. Actuaciones de comprobación de valores	931
3.1.1.5. Actuaciones de asesoramiento e informe	932
3.1.1.6. Otras actuaciones	935
4. Facultades de la Inspección de los Tributos	937
4.1. Artículo 142, «Facultades de la Inspección de los Tributos»	937
4.1.1. Comentario	937
4.1.1.1. Examen de la documentación exigida al interesado	938
4.1.1.2. Entrada en fincas y locales	942
4.1.1.3. Comparecencia del obligado tributario	947
4.1.1.4. Consideración de la Inspección como agente de la autoridad	950
4.1.1.5. Requerimientos de información al propio obligado tributario o a otros obligados tributarios	951
4.1.1.6. Otras facultades de la Inspección	957
5. Documentación de las actuaciones de la Inspección	958
5.1. Artículo 143, «Documentación de las actuaciones de la Inspección»	958
5.1.1. Comentario	958
5.1.1.1. Comunicaciones	959
5.1.1.2. Diligencias	960

5.1.1.3. Informes	965
5.1.1.4. Actas	966
6. Valor probatorio de las actas	967
6.1. Artículo 144, «Valor probatorio de las actas», y artículo 107, «Valor probatorio de las diligencias»	967
6.1.1. Comentario	967
7. Procedimiento de inspección	970
7.1. Normas generales	970
7.1.1. Artículo 145, «Objeto del procedimiento de inspección»	970
7.1.1.1. Comentario	970
7.2. Medidas cautelares	971
7.2.1. Artículo 146, «Medidas cautelares en el procedimiento de inspección»	971
7.2.1.1. Comentario	971
7.3. Iniciación y desarrollo	976
7.3.1. Artículo 147, «Iniciación del procedimiento inspector»	976
7.3.1.1. Comentario	977
7.3.2. Artículo 148, «Alcance de las actuaciones del procedimiento inspector»	983
7.3.2.1. Comentario	983
7.3.3. Artículo 149, «Solicitud del obligado tributario de una inspección de carácter general»	988
7.3.3.1. Comentario	988
7.3.4. Artículo 150, «Plazo de las actuaciones inspectoras»	993
7.3.4.1. Procedimientos iniciados antes del 12 de octubre de 2015	994
7.3.4.2. Procedimientos iniciados a partir del 12 de octubre de 2015	994
7.3.5. Artículo 151, «Lugar de las actuaciones inspectoras»	1.012
7.3.5.1. Comentario	1.013
7.3.6. Artículo 152, «Horario de las actuaciones inspectoras»	1.018
7.3.6.1. Comentario	1.018
7.4. Subsección 3. ^a , «Terminación de las actuaciones inspectoras»	1.020
7.4.1. Consideración general	1.020
7.4.2. Artículo 153, «Contenido de las actas»	1.026
7.4.2.1. Comentario	1.027
7.4.3. Artículo 154, «Clases de actas según su tramitación»	1.029
7.4.3.1. Comentario	1.030
7.4.4. Artículo 155, «Actas con acuerdo»	1.030
7.4.4.1. Comentario	1.031
7.4.5. Artículo 156, «Actas de conformidad»	1.042
7.4.5.1. Comentario	1.043
7.4.5.2. Liquidación de intereses de demora en las actas de conformidad ..	1.046
7.4.5.3. Recursos y reclamaciones contra las liquidaciones derivadas de las actas de conformidad incoadas por la Inspección	1.049

7.4.6. Artículo 157, «Actas de disconformidad»	1.051
7.4.6.1. Comentario	1.051
7.4.7. Liquidaciones derivadas de las actas	1.059
7.5. Comprobación de obligaciones formales	1.064
8. Subsección 4. ^a , «Disposiciones especiales»	1.064
8.1. Artículo 158, «Aplicación del método de estimación indirecta»	1.064
8.1.1. Comentario	1.066
8.1.1.1. Consecuencias que derivan de la aportación de los documentos, datos o pruebas cuya ausencia motivó la aplicación del método de estimación indirecta	1.066
8.2. Artículo 159, «Informe preceptivo para la declaración del conflicto en la aplicación de la norma tributaria»	1.070
8.2.1. Comentario	1.070
9. Actuaciones de colaboración de la Administración tributaria del Estado con otras Administra- ciones fiscales autonómicas y locales	1.073
10. Recuperación de ayudas de Estado que afecten al ámbito tributario	1.080

